



Facultad de Ciencias

ACTA Nº 64: 2 de abril de 2019 (aprobada el 18 de octubre de 2019)

Comisión de Calidad

Ciencias Ambientales

Participan en la reunión virtual de la comisión los siguientes miembros de la misma:

- Josefa López Martínez
- Francisco Javier Acero
- Pedro Cintas Moreno
- Joaquín Ramón Domínguez Vargas
- José Cabezas Fernández
- Juan Manuel Sánchez Guzmán
- Luis Fernández Pozo
- Carmen Fernández González

En dicha reunión actúa como coordinadora y secretaria Josefa López Martínez.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 14 y 18 de enero de 2019.
2. Informe del estudio sobre el reconocimiento de créditos entre los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional impartidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Grado en Ciencias Ambientales de la UEx.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 14 y 18 de enero de 2019.

Las actas se aprueban por todos los miembros participantes en la reunión.



2. Informe del estudio sobre el reconocimiento de créditos entre los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional impartidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Grado en Ciencias Ambientales de la UEx.

Tras el estudio de los posibles reconocimientos de créditos entre los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional y el Grado en CCAA, la Comisión de Calidad aprueba que dichos reconocimientos se ajusten a lo expresado en el informe que se adjunta a esta acta.

Y sin más asuntos que tratar la reunión virtual se cierra a las 13 horas del 2 de abril de 2019.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by 'L' and 'M' in a cursive script.

Fdo.: Josefa López Martínez

	RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR		 Facultad de Ciencias
	Curso: 2018/2019	Código: CCT_CCAA	

De: Coordinadora CCT Grado en Ciencias Ambientales

Para: Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias

Fecha: 02/04/2019

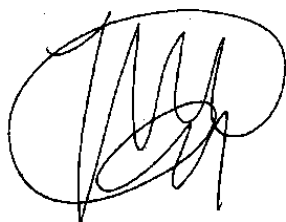
Asunto: reconocimiento de créditos a alumnos que hayan cursado ciclos formativos de Formación Profesional

Estimado Responsable de Calidad:

Una vez analizados los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional que se imparten en Extremadura, esta comisión de calidad, en su reunión del 2 de abril de 2019, propone los siguientes reconocimientos:

- El módulo profesional 0690 BOTÁNICA AGRONÓMICA (6 ECTS) de los ciclos Formativos *Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural* y *Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural* se reconoce por la asignatura **500221 Botánica General** (6 ECTS) del grado.
- El módulo profesional 0812 GESTIÓN CINEGÉTICA (5 ECTS) y 0813 GESTIÓN DE LA PESCA CONTINENTAL (5 ECTS) del Ciclo Formativo *Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural* se reconoce por la asignatura **500248 Ordenación Cinegética y Piscícola** (6 ECTS) del grado.

Atentamente,



Fdo.: Josefa López

Coordinadora Comisión de Calidad Grado en CCAA